

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26102** *QUALITY AND PERSONS AND SERVICES ALLIANCE GESTION, S.L.*

Edicto.

D. Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 351/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Pedro Luis Rodríguez La Paz, se ha dictado auto en fecha 30/7/2009 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Quality and Persons and Services Alliance Gestion, SL por importe de 24.692,35 euros euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 30 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090060320-1